



PODER LEGISLATIVO
Biblioteca del Congreso de la Nación
AUGUSTO ROA BASTOS

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Nota N° 146/2026.-

Asunción, 18 de setiembre de 2026

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de Director General de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional "Augusto Roa Bastos", a fin de elevar el informe institucional correspondiente a la misión oficial realizada a la República de Chile, del 2 al 5 de septiembre de 2026, con motivo de la participación en el 1er. Encuentro Sudamericano de Bibliotecas Parlamentarias, desarrollado en las ciudades de Santiago y Valparaíso.

Adjunto a la presente, el Informe de Misión Institucional. Cabe destacar que la misma permitió representar al Congreso Nacional del Paraguay en un espacio regional de cooperación parlamentaria, fortalecer los vínculos con instituciones homólogas y presentar las líneas de trabajo de la Biblioteca y Archivo Central en materia de conservación, digitalización, investigación, formación profesional y nuevas tecnologías.

Asimismo, las delegaciones de Uruguay, Chile y Ecuador realizaron donaciones de libros, memorias, anuarios y publicaciones, que serán incorporadas al acervo institucional.

Entre los principales resultados se destaca la suscripción del Memorando de Entendimiento con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, como marco inicial de cooperación y con miras a la posterior consolidación de un Convenio Interinstitucional entre las Bibliotecas de ambos Congresos, a ser formalizado por las respectivas máximas autoridades conforme a los procedimientos legales y administrativos correspondientes.



PODER LEGISLATIVO
Biblioteca del Congreso de la Nación
AUGUSTO ROA BASTOS

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Deseo expresar a Vuestra Excelencia mi sincero agradecimiento por el apoyo constante, fundamental para fortalecer la presencia institucional del Paraguay, ampliar los vínculos de cooperación regional y consolidar la labor de la Biblioteca al servicio de la memoria, el conocimiento y la ciudadanía.

Hago propicia la ocasión para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



José Federico Samudio Falcón
Director General
Biblioteca y Archivo Central
Augusto Roa Bastos

A su Excelencia
Senador de la Nación Basilio Núñez Giménez
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Poder Legislativo



Mari Medina
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

Evered Rojas
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
21.09.2023



PODER LEGISLATIVO
Biblioteca del Congreso de la Nación
AUGUSTO ROA BASTOS

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

INFORME DE MISIÓN INSTITUCIONAL

Participación en el 1.er Encuentro Sudamericano de Bibliotecas Parlamentarias Santiago y Valparaíso, República de Chile 2 al 5 de septiembre de 2026

El Director General de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional "Augusto Roa Bastos", José Federico Samudio Falcón, realizó una misión oficial a la República de Chile del 2 al 5 de septiembre de 2026, con motivo de su participación en el **1.er Encuentro Sudamericano de Bibliotecas Parlamentarias**, desarrollado los días 3 y 4 de septiembre en Santiago y Valparaíso.

La participación tuvo como objetivo representar institucionalmente al Congreso Nacional del Paraguay y fortalecer los vínculos de cooperación con bibliotecas parlamentarias de la región, promoviendo el intercambio de experiencias en materia documental, legislativa, tecnológica, académica y cultural.

Jornada en Santiago

El 3 de septiembre, el Director General participó de las actividades realizadas en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, entre ellas el lanzamiento de una publicación institucional, un recorrido por dependencias del Congreso y el conversatorio desarrollado en la Sala de Libros Raros y Valiosos.

En la sesión "Cooperación Parlamentaria Sudamericana: diplomacia, integración y fortalecimiento institucional", presentó la disertación "La diplomacia parlamentaria como herramienta de integración regional", en la que destacó el papel de las bibliotecas y archivos parlamentarios como instrumentos de cooperación, preservación de la memoria, investigación e intercambio de información.

Asimismo, expuso la disposición de la institución paraguaya para impulsar acciones conjuntas en formación profesional, digitalización, conservación documental, investigación, intercambio de publicaciones y aplicación de nuevas tecnologías.

Durante el encuentro, las delegaciones de Uruguay, Chile y Ecuador realizaron donaciones de libros, memorias institucionales, anuarios y publicaciones de sus respectivos organismos legislativos, que serán incorporadas al acervo de la Biblioteca y Archivo Central, fortaleciendo sus colecciones parlamentarias y regionales.



PODER LEGISLATIVO
Biblioteca del Congreso de la Nación
AUGUSTO ROA BASTOS

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Jornada en Valparaíso

El 4 de septiembre, las actividades continuaron en la sede del Congreso Nacional de Chile, en Valparaíso, donde el Director General participó del conversatorio desarrollado en la Sala Pedro Montt, cuya segunda sesión abordó la temática "Legislatura basada en evidencia: ciencia, tecnología y transformación digital".

Uno de los principales resultados de la misión fue la suscripción del Memorando de Entendimiento entre la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación del Paraguay "Augusto Roa Bastos" y la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, representadas por sus directores, José Federico Samudio Falcón e Ignacio Rodríguez Álvarez.

El instrumento constituye un primer marco formal de cooperación y fue suscrito con miras a la posterior consolidación de un Convenio Interinstitucional entre las Bibliotecas de los Congresos de Paraguay y Chile, a ser formalizado por las respectivas máximas autoridades, conforme a los procedimientos legales y administrativos correspondientes.

El Memorando contempla el intercambio de información, conocimientos y experiencias, así como el desarrollo de acciones de interés común vinculadas con las funciones de ambas instituciones.

Resultados de la misión

La participación permitió:

1. Representar institucionalmente al Congreso Nacional del Paraguay en un espacio regional de cooperación entre bibliotecas parlamentarias.
2. Presentar la experiencia y las líneas de trabajo de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso de la Nación.
3. Fortalecer vínculos con instituciones homólogas y generar posibilidades de cooperación en capacitación, conservación, digitalización, investigación y nuevas tecnologías.
4. Suscribir un Memorando de Entendimiento con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, como instancia previa a la consolidación de un Convenio Interinstitucional de mayor alcance.



PODER LEGISLATIVO
Biblioteca del Congreso de la Nación
AUGUSTO ROA BASTOS

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

5. Incorporar al acervo institucional libros, publicaciones y memorias parlamentarias donadas por Uruguay, Chile y Ecuador.
6. Fortalecer la proyección regional de la Biblioteca y Archivo Central como organismo técnico, cultural y documental del Congreso Nacional.

Conclusión

La misión permitió cumplir los objetivos de representación y cooperación institucional previstos, fortaleciendo la presencia de la Biblioteca y Archivo Central del Congreso Nacional "Augusto Roa Bastos" en los espacios de integración parlamentaria sudamericana.

Entre los resultados más relevantes se destacan la generación de nuevos vínculos de cooperación, el intercambio de publicaciones y la suscripción del Memorando de Entendimiento con la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, como paso inicial hacia un Convenio Interinstitucional entre las Bibliotecas de ambos Congresos.

La participación generó, además, condiciones favorables para futuras acciones conjuntas en materia de preservación documental, formación profesional, transformación digital, intercambio de información y fortalecimiento de la gestión parlamentaria.

